

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MEMKADISH S.A**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

**MEMKADISH S.A** inscrita con número de RUC 1792324556001 y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías número 140239; ubicada en la ciudad de Ibarra en las calles Av. Cristóbal de Troya Nro. 10-127 y Piedad Gómez Jurado; fue constituida el 13 de mayo de 2011, con el fin de dedicarse principalmente a la siguiente actividad importación, exportación, compra, venta distribución y comercialización al por mayor y al por menor, de todo tipo de materiales para la construcción y ferretería.

**RESUMEN DE SECCIONES Y NORMAS:**

**SECCIÓN TRES**

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos en la siguiente manera:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos de la empresa **MEMKADISH S.A.**, fueron elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF, que son de uso obligatorio en nuestro País Ecuador.

Dichos Estados Financieros se han elaborado con el criterio de costo histórico y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como ejerciendo un juicio razonable de aplicación de las políticas contables.

**SECCIÓN OCHO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

**NOTA 1**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**- correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en las cuentas de caja y bancos. Los registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldos en libros, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias las mismas que reposan en los archivos de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 **MEMKADISH S.A.** registra dos cuentas bancarias en sus balances representadas por los siguientes saldos en libros:

| CÓDIGO    | CUENTA                         | SALDO      |
|-----------|--------------------------------|------------|
| 101010201 | PRODUBANCO CTA.<br>02143008931 | 9353,00    |
| 101010203 | PRODUBANCO CTA.<br>01056741009 | 15765,0046 |

El reconocimiento de efectivo y su equivalente para la empresa son:

- ↓ Efectivo
- ↓ Saldo de los bancos
- ↓ Cheques de clientes
- ↓ Caja chica
- ↓ Depósitos o transferencias realizadas clientes

Los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición (NIC 7)

#### NOTA 2

**SECCIÓN 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS.**- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas ro pagar, sin embargo cada año se realiza un análisis completo de la cartera activa y de ser procedente se realiza el deterioro de activos corrientes, situación que no ha sido necesaria para el año 2017, de esta manera la empresa al 31 de diciembre cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real visualizados en detalle en sus respectivos módulos y consolidados en los mayores de contabilidad. Las cuentas incobrables serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de contabilidad se realizarán los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo.

Apegados a la normativa tributaria y de acuerdo al Reglamento de Tributario Interno sección depuración de ingresos, se ha procedido a realizar la provisión del 1% de cuentas incobrables, y para ello se ha filtrado todas las facturas exclusivamente del año 2017 y cuya fecha de vencimiento haya superado el 31 de diciembre del mismo año.

Los instrumentos financieros están compuestos de la siguiente manera:

| DETALLE                               | VALOR    |
|---------------------------------------|----------|
| Cuentas por cobrar Clientes           | 51552,04 |
| Cuentas por Cobrar no Relacionadas    | 1135,00  |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas | 769,93   |
| (-) Provisión de cuentas incobrables  | -515,52  |

### NOTA 3

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre-pagados de acuerdo al siguiente detalle:

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| Crédito tributario de IVA | 19903,50 |
| Crédito tributario de IR  | 969,53   |

Con respecto al crédito tributario del IVA, se recomienda a la empresa liquidar este valor con las futuras declaraciones de Impuesto al Valor Agregado del año 2018.

### NOTA 4

**SECCIÓN 13 INVENTARIOS.** - se registran usando el método promedio ponderado para las mercaderías. Los ítems para la medición de este cálculo son extraídos del sistema contable que realiza la empresa, anterior a ello se realizó un inventario físico dando como resultado el inventario final al 31 de diciembre de 2017 de \$103566,45.

### NOTA 5

**SECCIÓN 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**- La empresa no ha realizado revaluaciones de su propiedad planta y equipo para el año 2017, a pesar de ello los equipos de computación se utilizarán el próximo año debido a que todavía tienen valor para ser usados, la depreciación ha llegado a un valor casi depreciado en su totalidad.

Entre las políticas internas de la empresa para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo son:

- ➔ Su valor de uso
- ➔ Vida útil
- ➔ Costo de adquisición
- ➔ Depreciación

### NOTA 6

**SECCIÓN 28 DE SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.** - Es la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados.

**NOTA 7**

**SECCIÓN 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.** - Para la actividad del presente ejercicio estos rubros en los balances corresponden a las actividades de ingresos provenientes de la comercialización de los bienes mantenidos para la venta.

**NOTA 8**

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor y respectiva factura, los cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y las normas de leyes ecuatorianas.

**NOTA 9**

En el ejercicio contable del año 2017 como resultado da una pérdida altamente considerable de \$74801,83, cabe dar a conocer que el año 2016 se emitió una factura a un proveedor a finales del mes de diciembre y las compras de este concepto se realizaron en el año 2017, de igual forma en los activos corrientes inventarios se tiene un número considerable que equipara la perdida, misma que de acuerdo a la normativa será amortizada en los años futuros.



Julia Estefania Ramírez D.  
ING EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
RUC: 1002860797001

Ing. C.P.A Julia Ramírez Daza  
100286079-7  
CONTADORA MEMKADISH S.A